

Las playas ¿solo para julio y agosto?

POR Gretter Manso Rodríguez (*) FOTOS: Yesmani Vega Ávalos



En Punta de Piedra y Paraíso el sargazo se ha apropiado de gran parte de la arena

EL CALOR se siente. La llegada del verano es inminente e inaplazable. El curso a punto de terminar y solo pensamos en una cosa, vacaciones, sinónimo de playa. A lo largo del país nuestras

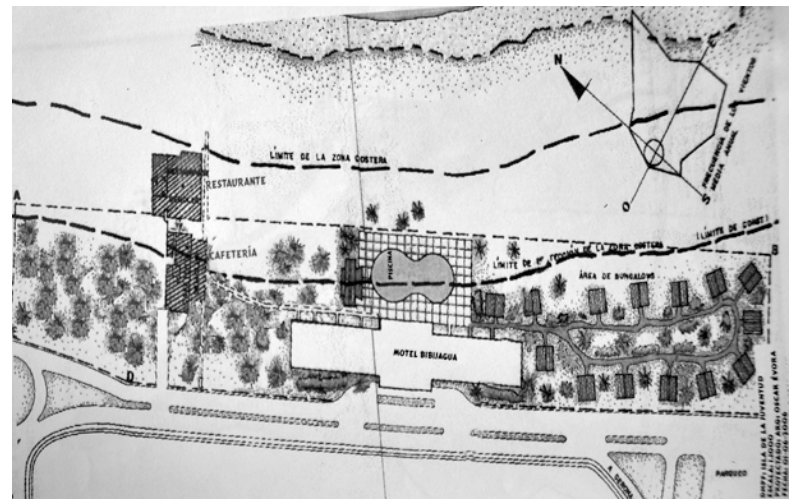
Arenas Negras son emblemáticas pero, ¿hasta qué punto son perdurables? El estado de las costas y playas pineras, en su mayoría, no escapa al fenómeno de la erosión que cada año hace retroceder entre uno y dos metros la línea de costa, y la pérdida de

superficie útil que este acarrea tiene culpables claros.

Por un lado la significativa incidencia en los cambios del clima global manifestados a través del incremento del nivel medio del mar y la ocurrencia de fuertes marejadas asociadas al paso de eventos meteorológicos y por otro, el actuar desconsiderado del hombre presente en actitudes individuales y en atención por parte de las instituciones encargadas del mantenimiento de estos ecosistemas.

Según el Decreto Ley 212 solo se pueden realizar construcciones de mampostería u otro material de larga durabilidad, representando un daño probable para el ecosistema marino si están en un radio superior a los 40 metros después de la línea de arena.

En la popular playa Bibijagua, dentro del complejo del hotel tanto el restaurante como parte de la cafetería incumplen con la normativa establecida por dicho Decreto, pero de cumplir lo que la Ley exige, tras la demolición de estas instalaciones los costos de reconstruirlas en otros sitios ascenderían a cifras elevadísimas. "Mientras, el personal se puede limitar a mantener la playa y vegetación en óptimas



Gráfica que, según el IPF, muestra que el restaurante y parte de la cafetería de Bibijagua violan los límites establecidos



Animales pastan cerca de las dunas como si se tratase de su hábitat habitual

condiciones", así lo aseveró Eddy Valdés Benítez, quien se encontraba al frente del propio hotel Bibijagua en el momento de nuestra visita. "Para el inicio del verano se contrató una brigada por parte de la Dirección de Alojamiento que le está dando un fuerte intensivo a las áreas tras las prolongadas lluvias de días atrás.

"La tenencia de animales pastando en la zona de dunas es otro problema que nos afecta. En momentos reiterados los dueños fueron requeridos, pero en la actualidad continuamos sin tomar conciencia de los daños que ocasionan estos a la salud ambiental".

Jorge Fernández, director del Campismo Arenas Negras, comenta que el tema de los equinos es muy delicado y se encuentra erradicado en su instalación. "Tenemos una valla construida bajo las normas requeridas por el Decreto Ley 212 que limita la entrada de estos. La Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) efectúa sus visitas de inspección con periodicidad para velar por la integridad de los cocoteros y las uvas caletas que son patrimonio ambiental".

El manejo de las plantas desechadas por el mar, conocidas como sargazos, dentro del campismo es nulo. Por indicaciones del Citma no se debe recoger ya que es un componente fundamental en la creación de las arenas negras. Dicho aspecto en ninguna medida es contradictorio, pues conforma un proceso natural de la playa.

La Empresa Municipal de Flora y Fauna tiene a su cargo parte de la responsabilidad en el cuidado y mantenimiento de las playas del territorio, en específico en áreas

protegidas como El rincón del Guanál y Punta Francés, destinadas al turismo nacional e internacional.

Allí, dos brigadas de trabajadores laboran en distintos turnos durante todo el año en la recogida de materiales no biodegradables y sargazos —en los momentos de alza de visitantes, el resto del tiempo se deja en la orilla como parte de la protección de las dunas costeras—, el control de los nidos de quelonios, la eliminación de las plantas invasoras y la reparación de las sombrillas.

Pedro Julio Dixon Hernández, técnico de Conservación, explicó que otra de las medidas adoptadas es el monitoreo constante de las embarcaciones que transitan cerca para la protección de los arrecifes coralinos y destacó, además, la importancia de estas acciones en el sostenimiento ecológico de las playas.

El verano es momento propicio para disfrutar en familia y una de las opciones más loables, sin dudas, es una visita a nuestros maravillosos balnearios, pero si los actuantes de su cuidado no cumplen la labor dentro de poco tendremos muchas Punta de Piedra.

Trabajar en busca de que las playas sean prioridad durante el año y no únicamente en el período vacacional es indispensable. Esforzarse por devolverles el esplendor de hace un tiempo al Pescador (Gallego) y el Paraíso (Minint), pero sobre todo no dejar que sean Servicios Comunales, Planificación Física, Flora y Fauna o el Citma los únicos responsables de estas. También podemos cuidar nuestro granito de arena.

(*) Estudiante de Periodismo

CONSEJOS PARA CUIDAR LAS PLAYAS

La conciencia ecológica se traduce en acciones simples pero efectivas

1

NO

No lleve ningún plástico susceptible a salir volando (bolsas, vasos plásticos...).

Si fuma, acumule las colillas y lléveselas. Estas no son biodegradables y pueden permanecer hasta dos años en la arena.

2

No vierta líquidos de ningún tipo en el mar.

No se lleve especies marinas. Todos queremos de recuerdo estrellas de mar, caracoles, cangrejos... No lo haga, su presencia cumple una función importante en su ecosistema.

3

4